

Notaría Quincuagésima Novena
Quito, Distrito Metropolitano



201517 01959P03521

REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADO:

POR LA COMPAÑIA ""THESA CONSULTORES CIA LTDA""

CUANTIA INDETERMINADA

BCE.

Di copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día diez y seis de julio del año dos mil quince, ante mi Doctor **EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS, NOTARIO QUINCUAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO;** comparece, El Ingeniero **BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ,** de estado civil casado, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y representante legal de la compañía **THESA CONSULTORES. CIA. LTDA,** conforme se desprende del documento.- La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, legalmente capaz, para contratar y

obligarse a quien conozco de que doy fe y me presenta para que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** Dígnese insertar en el registro de escrituras públicas a su cargo una de Reforma al Objeto Social de la compañía "THESA CONSULTORES CIA LTDA" al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de Reforma a la Cláusula Segunda: de Estatutos Sociales.-Capítulo Primero: Correspondiente **AL OBJETO SOCIAL** de la compañía **"THESA CONSULTORES CIA LTDA"**, Representada por su **GERENTE GENERAL**, señor Ingeniero, **BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ** de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, y domiciliados en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil y capaz para realizar este tipo de contrato: **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a).- Mediante escritura pública otorgada el dos de abril del dos mil tres ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número mil trescientos veinte y seis, el siete de mayo del dos mil tres. Se constituyó la compañía: "THESA CONSULTORES CIA. LTDA". Luego se hizo una segunda reforma del artículo segundo del estatuto social que fue inscrita en el Registro Mercantil, el veinte de enero del dos mil cuatro.-b).- La Junta Universal de Socios de la compañía de "THESA CONSULTORES CIA LTDA". Reunida el once de noviembre del dos mil tres resolvió reformar el artículo

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Segundo del Estatuto Social de la compañía y el diez y siete de noviembre del dos mil tres la misma que fue otorgada ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario veinte y cuatro del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón

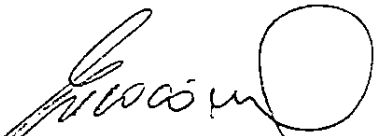
- TERCERA.- OBJETO.- Con los antecedentes expuestos el señor Ingeniero Byron Sebastián Ruiz Lopez, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía: mediante este instrumento público tiene a bien: a).- Reformar el artículo Segundo del Estatuto Social relacionado con el objeto Social

añadiendo el siguiente texto legal manteniéndose toda la reforma anteriormente realizada, de la siguiente manera: a).-Que el objeto y la actividad Social de la compañía: "THESA CONSULTORES CIA LTDA", Es. la realización de estudios ambientales, planes de manejo ambiental, evaluación de riesgo ambiental, auditorías ambientales y demás instrumentos ambientales reconocido por la normativa ambiental aplicable; a nivel público y privado; b).- Que también se dedicara a los Servicios Generales de Construcción de carreteras, calles y caminos, en el sector público y privado, c).- Servicios Generales de construcción de puentes, en el sector público y privado, y, d).- A los Servicios Generales de construcción de edificios en el sector público y privado. Para cumplir con su Objeto Social, la compañía podrá ejecutar todos los actos y celebrar cualquier contrato permitido por la Ley. CUARTA.- HABILITANTES.- Se agregan como documentos habilitantes el nombramiento de Gerente General, un acta de la Junta Universal y los títulos

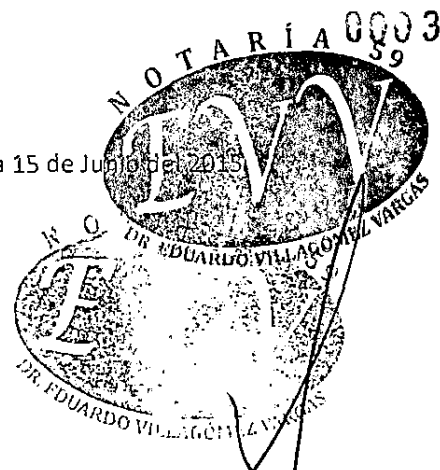
profesionales de todos los socios de ser necesario. QUINTA.-
AUTORIZACION.- El compareciente autoriza al Doctor Efrén
Patricio Rocha Castillo para que se encargue del trámite
legal, aprobación e inscripción del presente acto societario Usted
Señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo
para su total validez.- HASTA AQUÍ LA MINUTA).La
compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se halla
firmada por el Doctor Patricio Rocha, con matrícula profesional
número tres mil doscientos seis del Colegio de Abogados de
Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura se
observaron los preceptos legales del caso; y leída que le fue al
compareciente, por mi el Notario, en unidad de acto, se ratifica y
firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


SR. BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ
CC 170487588-1




DOCTOR EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS
NOTARIO QUINCAGESIMO NOVENO DEL CANTON

Quito a 15 de Junio de 2015



Señor Ingeniero

BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ

CIUDAD.

De mi consideración:

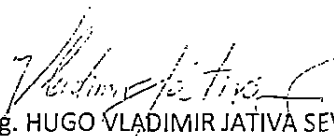
Comunico a Usted, que mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía: "THESA CONSULTORES CIA. LTDA.", de fecha 15 de junio de 2015 fue REELEGIDO como Gerente General de la compañía, para el período Estatutario de 2 años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "THESA CONSULTORES CIA. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 2 de abril del 2003, ante el Notario Décimo Séptimo el Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 7 de mayo de 2003, bajo el número 1326, tomo 134.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

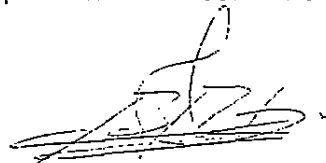
Atentamente


Ing. HUGO VLADIMIR JATIVA SEVILLA

PRESIDENTE

C.I 1703282135

RAZON DE ACEPTACIÓN.- YO, ING. BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ, acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía THESA CONSULTORES CIA. LTDA ".- Quito, 15 junio de 2015



Sr. ING. BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ

GERENTE GENERAL

C.I. 1704878881

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO



TRAMITE NUMERO: 51431



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	35666
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11929
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THESA CONSULTORES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUIZ LOPEZ BYRON SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	1704878881
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°1326 DEL: 07/05/2003 NOT. 17 DEL: 02/04/2003 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA
De acuerdo con el numeral cinco del artículo
diechocho de la Ley Notarial DCY FE que la foto copia
que antecede es fiel copia del documento
presentado ante mí en folio(s) útiles
Quito, a 6 de Julio de 2015

Dr. Eduardo Villegón Vargas
NOTARIO



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA, "THESA CONSULTORES CIA LTDA".-

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, a los 18 días del mes de junio del 2015, a las 17H 00, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. 10 de agosto, 1820 y Roca, edificio Intriago, noveno piso, se reúnen los socios de la compañía "THESA CONSULTORES CIA LTDA", a saber:

1).- BYRON DAVID RUIZ JARAMILLO, dueño de 250 participaciones sociales de un dólar cada una, con un total de US \$250.00. 2).- HUGO VLADIMIR JATIVA SEVILLA, dueño de 250 participaciones sociales de un dólar cada una, con un total de US \$250.00, 3).- EDISON ANDRES RUIZ JARAMILLO, dueño de 250 participaciones sociales de un dólar cada una, con un total de US \$250.00 Y, 4).-- BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ, dueño de 500 participaciones sociales de un dólar cada una, con un total de US \$500.

En esta forma se encontraba presente la totalidad del capital social de la compañía, según expresamente lo certifico el Gerente General y secretario de la Junta, Señor Ingeniero BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ, Preside la sesión el Señor BYRON DAVID RUIZ JARAMILLO, quien consultó a los presentes si deseaban constituirse en esta sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA de socios de la compañía "THESA CONSULTORES CIA. LTDA., de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto:

Reforma del Estatuto Social (Art. Segundo) relacionado con el objeto Social de la compañía, pues la compañía se dedicara a demás a Realizar estudios Ambientales.

Los presentes por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios, para tratar el punto indicado, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone se proceda a conocer la Reforma de Estatutos sobre el objeto social por el siguiente:

Toma la palabra EDISON ANDRES RUIZ JARAMILO, quien manifiesta, que por mandato de todos los socios presentes se debe Reformar el artículo segundo del estatuto social para que la compañía se dedique además a realizar estudios Ambientales, sugiriendo que se apruebe dicha Reforma. Discutido el tema, los presentes, por unanimidad deciden añadir al artículo segundo del Estatuto Social el siguiente texto legal manteniéndose toda la reforma anteriormente realizada de la siguiente manera:

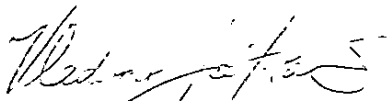
"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.-a).-Que el Objeto y la actividad Social de la Compañía "THESA CONSULTORES CIA. LTDA., es la realización de estudios ambientales, planes de manejo ambiental, evaluación de riesgo ambiental, auditorias ambientales y demás instrumentos ambientales reconocidas por la normativa ambiental aplicable a nivel público y privado; b).- Que también se dedicará a los Servicios Generales de Construcción de carreteras, calles y caminos en el sector público y privado; y, d).- A los Servicios Generales de construcción de edificios en el sector público y privado. Para

E 3830.01

cumplir con su Objeto Social la compañía podrá ejecutar todos los actos y celebrar cualquier contrato permitido por la ley.”.

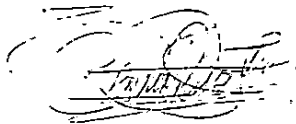
La Junta en cumplimiento de la Resolución No. 02.Q.DICQ.005 deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente son: La lista de asistentes, copia de la presente Acta certificada por el Secretario de la Junta.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta siendo las 18H00. A las 18 horas, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La presidencia ordena que por Secretaría se de lectura del Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.



SR. HUGO VLADIMIR JATIVA SEVILLA

C.I. 1703282135



SR. BYRON DAVID RUIZ JARAMILLO

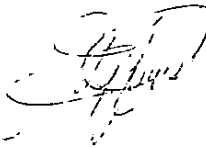
C.I. 1712699568



SR. BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ

GERENTE

C.I. 1704878881



EDISON ANDRES RUIZ JARAMILLO

PRESIDENTE

1721435491

RAZON DE FIRMA DE CERTIFICACION DE ACTA.- YO, ING. BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ, certifico con mi firma esta ACTA del 19 de junio de 2015



SR. BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ

SECRETARIO



www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados, Su compañía en línea / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas

EXPEDIENTE: 94649

USUARIO: 1791879635001

NOMBRE: THESA CONSULTORES CIA. LTDA

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 1.250,0000

NO	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	1703282135	CÉDULA	JATIVA SEVILLA HUGO VLADIMIR	ECUADOR	NACIONAL	250,0000	
2	1712699568	CÉDULA	RUIZ JARAMILLO BYRON DAVID	ECUADOR	NACIONAL	250,0000	
3	1721435491	CÉDULA	RUIZ JARAMILLO EDISON ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	250,0000	
4	1704878881	CÉDULA	RUIZ LOPEZ BYRON SEBASTIAN	ECUADOR	NACIONAL	500,0000	

TOTAL (USD \$): 1.250,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 09/10/2012 14:02:09
FECHA DE EMISIÓN: 21/08/2015 15:40:30

OPCIONES DE LA
COMPAÑIA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha(esquina).
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.101.3



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THESA CONSULTORES CIA .LTDA.

En la ciudad de Quito, calle Jorge Washington E4.59 y Ave. Amazonas, edif. Rocafuerte, Piso 7, Oficina 7S, local de sociedad el día de hoy lunes 15 de junio de 2015, a las 10 H 00, estando presentes el 100 % del Capital Social suscrito y Pagado, los señores: HUGO VLADIMIR JATIVA SEVILLA ecuatoriano, por sus propios derechos y titular de 250 participaciones sociales de 1 dólar USA cada uno equivalente al 20% del Capital Social; BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ, ecuatoriano por sus propios derechos y titular de 500 participaciones sociales de 1 dólar USA cada uno equivalente al 40% del Capital Social; EDISON ANDRES RUIZ JARAMILLO, ECUATORIANO, por sus propios derechos Y TITULAR DE 250 participaciones sociales de 1 dólar USA equivalentes al 20% del Capital Social; y, BYRON DAVID RUIZ JARAMILLO, ecuatoriano, por sus propios derechos y titular de 250 participaciones de 1 dólar USA cada una, equivalentes al 20% del Capital Social, deciden constituirse por unanimidad en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo que establece el Artículo . 238 de la Ley de Compañías, a efecto de tratar el siguiente Orden del Día :

1.- Nombramiento de Gerente General de la Compañía.

2.- Nombramiento de Presidente de la Compañía.

Dirige la Junta el Señor Hugo Vladimir Játiva Sevilla, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Byron Sebastián Ruiz López, Gerente General de la Compañía.

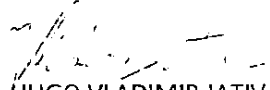
El Señor Presidente declara instalada la presente Junta, y dispone que se pase a considerar el Orden del Día aprobado, y es así que se pasa a tratar los asuntos planteados.

En relación al primer punto del Orden del Día, el Señor EDISON ANDRÉS RUIZ JARAMILLO, propone que se reelija al Sr. Ing. BYRON SEBASTIAN RUIZ LÓPEZ como GERENTE GENERAL de la Compañía, para el período estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

Respecto al segundo punto del orden del día, el Señor BYRON DAVID RUIZ JARAMILLO propone que se nombre al Señor EDISON ANDRES RUIZ JARAMILLO como PRESIDENTE de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, lo cual igualmente es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

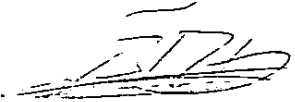
Por concluidos los asuntos que se convino tratar en la presente Junta Extraordinaria Universal de Socios, la Presidencia confiere un receso de media hora para que el Señor Secretario redacte la presente Acta.

Reinstalada la Junta y leída la presente Acta, ella es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios de acuerdo con la Ley, a las 11 Horas del día 15 de junio del año 2015



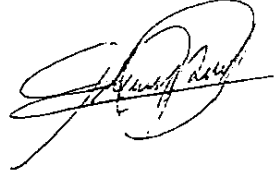
Sr. HUGO VLADIMIR JATIVA SEVILLA

C.I. 1703282135



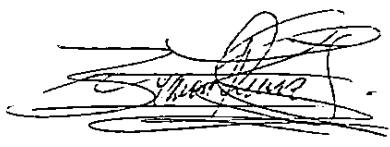
Sr. BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ

C.I. 1704878881



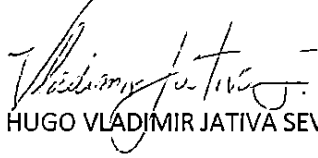
Sr. EDISON ANDRES RUIZ JARAMILLO

C.I 1721435491



Sr. BYRON DAVID RUIZ JARAMILLO

C.I 1712699568



Sr. HUGO VLADIMIR JATIVA SEVILLA

PRESIDENTE



Sr. BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ

SECRETARIO



Señor Ingeniero

BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ

CIUDAD.

De mi consideración:

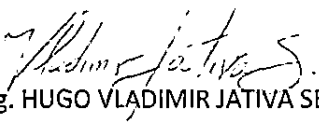
Comunico a Usted, que mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía: "THESA CONSULTORES CIA. LTDA", de fecha 15 de junio de 2015 fue REELEGIDO como Gerente General de la compañía, para el período Estatutario de 2 años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "THESA CONSULTORES CIA. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 2 de abril del 2003, ante el Notario Décimo Séptimo el Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 7 de mayo de 2003, bajo el número 1326, tomo 134.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

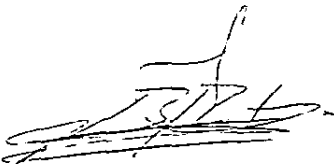
Atentamente


Ing. HUGO VLADIMIR JATIVA SEVILLA

PRESIDENTE

C.I 1703282135

RAZON DE ACEPTACIÓN.- YO, ING. BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ, acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía THESA CONSULTORES CIA. LTDA ".- Quito, 15 junio de 2015


Sr. ING. BYRON SEBASTIAN RUIZ LOPEZ

GERENTE GENERAL

C.I. 1704878881

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170487888-1

APellidos y Nombres
RUIZ LOPEZ
BYRON SEBASTIAN

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

Fecha de Nacimiento 1985-12-06

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estado Civil CASADO

Mery Judio
JARAMILLO MEDINA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APellidos y Nombres del Padre
RUIZ CESAR

APellidos y Nombres de la Madre
LOPEZ DOLORES

Lugar y Fecha de Expedición
QUAYAQUIL
2014-12-01

Fecha de Expiración
2024-12-01

Director General

Firma del Cedulado

V13331222

001002144

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019

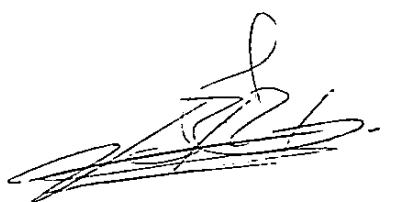
019 - 0028 **1704878881**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
RUIZ LOPEZ BYRON SEBASTIAN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN 2
ITCHIMBIA 3
PARROQUIA ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

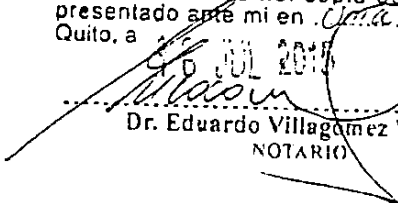




NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en ... (oja(s) útiles

Quito, a 4 de JUL 2014



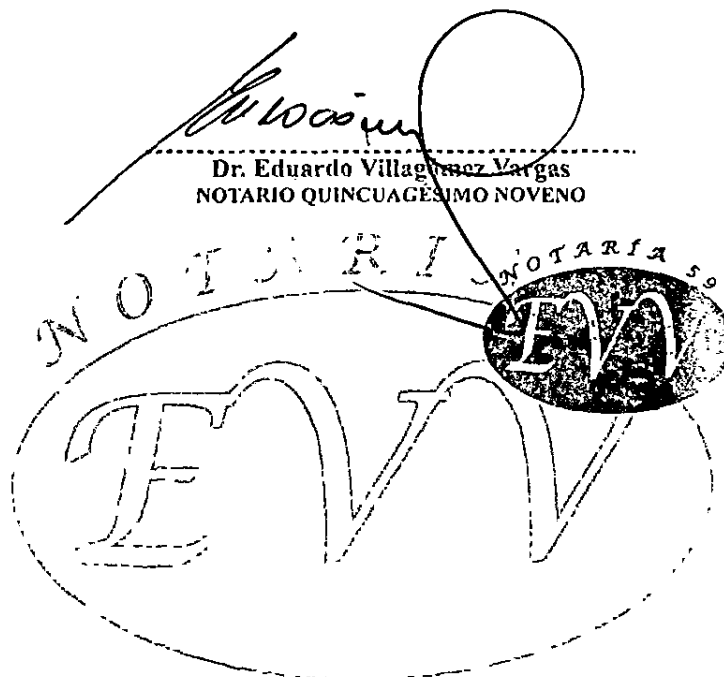
Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO

Se otorga

Notaría Quincuagésima Novena
Quito, Distrito Metropolitano

0008

gó ante el suscrito Notario Quincuagésimo Noveno del Cantón
Quito; y, en fe de ello , confiero esta TERCERA COPIA CERTI-
FICADA, de la Escritura Reforma de Estatutos de la Compañía
Thesa Consultores Cía. Ltda., debidamente sellada y firmada
en Quito, a diez y seis de julio del año dos mil quince.-



DE VINCULAN
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59

Dr. Eduardo
Villagómez

NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59

Dr. Eduardo Villagómez Vargas



TRÁMITE NÚMERO: 57646



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39903
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4382
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704878881	RUIZ LOPEZ BYRON SEBASTIAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA /QUITO /16/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THESA CONSULTORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1326 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/05/2003, TOMO: 134.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL